

ANEXO "F" RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA CONTRIBUIR CON LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2022 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0126/22, CELEBRADO EL 03/01/2022, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA CONTRIBUIR CON LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD**

Nº DE PLANTELES	RECURSOS EXTRAORDINARIOS SUGERIDOS POR PLANTEL	TOTAL DE APORTACIÓN FEDERAL
42	25,000.00	\$1,050,000.00

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "F" recursos extraordinarios para contribuir con la obligatoriedad y gratuidad, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de agosto de 2022

Por: "LA SEP"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

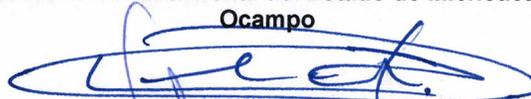


Daniel Hernández González
Coordinador Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de
Ocampo



Carlos Torres Piña
Secretario de Gobierno

Luis Navarro García
Secretario de Finanzas y Administración

Yarabí Ávila González
Secretaria de Educación



última hoja del anexo "f" recursos extraordinarios para contribuir con la obligatoriedad y gratuidad, que forma parte integrante del convenio de apoyo financiero 2022 con número de registro presupuestario 0126/22, celebrado el 03/01/2022, entre el gobierno federal, por conducto de la secretaria de educación pública, y el gobierno del estado de michoacán de ocampo, de fecha 15 de agosto de 2022.